

Marco estratégico para la Presidencia en equipo de España, Bélgica y Hungría (2009)

Leyenda: Resumen-borrador del Marco Estratégico de la Presidencia en equipo de España, Bélgica y Hungría, primera que se desarrolla según el nuevo sistema de trío de presidencias rotatorias durante dieciocho meses, desde el 1 de enero de 2010 hasta el 30 de junio de 2011, y en el que se destaca la importancia de actuar unidos dentro de la Unión Europea para hacer frente a los desafíos del mundo actual, especialmente los derivados de la crisis económica y financiera.

Fuente: Secretaría de Estado para la Unión Europea, Madrid.

Copyright: (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

URL: http://www.cvce.eu/obj/marco_estrategico_para_la_presidencia_en_equipo_de_espana_belgica_y_hungria_2009-es-f93a5efb-cd38-4a04-b852-543c8607ff5d.html

Publication date: 14/02/2014

**RESÚMEN BORRADOR MARCO ESTRATÉGICO DE LA PRESIDENCIA EN
EQUIPO
(ESPAÑA, BÉLGICA Y HUNGRÍA)**

El Marco Estratégico de la Presidencia en equipo destaca la importancia de actuar unidos dentro de la Unión Europea para hacer frente a los desafíos del mundo actual, especialmente los derivados de la crisis económica y financiera, subraya la importancia de acercar la Unión a los ciudadanos y sus preocupaciones y reafirma el compromiso de los tres socios con el proceso de integración europea dirigido a la creación de una Europa competitiva y social basada en una economía fuerte y sostenible capaz de hacer frente a los desafíos globales.

Recoge, además, los siguientes temas:

1. La Estrategia de Lisboa para el período posterior a 2010.

La revisión de la actual Estrategia de Lisboa se llevará a cabo durante nuestra Presidencia en equipo, sobre la base de una propuesta de la Comisión y teniendo en cuenta las conclusiones del Grupo de Reflexión presidido por Felipe González.

Este tema será prioritario en tanto que la nueva Estrategia fijará el marco de las políticas que serán necesarias para afrontar la lucha contra la crisis económica y para hacer frente a los futuros desafíos en el ámbito económico, social, medioambiental y de empleo.

Su objetivo será aumentar tanto el crecimiento económico sostenible, basado en una economía baja en carbono, como el empleo.

Se promoverá además la transversalidad del enfoque de género en toda la Estrategia.

Otro aspecto importante será completar el Mercado Interior para que las cuatro libertades se vean plenamente garantizadas, en especial fomentando una libre circulación del conocimiento.

La I+D+i y la educación serán centrales en la nueva Estrategia de Lisboa, con el objetivo de crear un Espacio Europeo de Investigación.

2. Agenda Europea Social e Igualdad

Se evaluará la Agenda Social Renovada vigente en el periodo 2008-2010 con vistas al diseño de una nueva Agenda Social Europea.

Dentro de este ámbito destaca la igualdad de género, con la preparación y aplicación de un Plan para la igualdad entre hombres y mujeres. Se promoverá la transversalidad del enfoque de género en toda la Estrategia de Lisboa para el período posterior a 2010.

Se dará especial énfasis a la lucha contra la violencia de género.

Se promoverá la lucha contra la pobreza (2010 será el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) y la transversalidad de las políticas tendentes a mejorar la integración de las personas con discapacidad.

3. Una economía y un sistema financiero modernizados

Se trabajará para reforzar la estructura de supervisión de los mercados financieros, así como para mejorar su regulación.

El trío de Presidencias promoverá el consenso de todos los miembros de la UE acerca de la postura a mantener en los debates sobre el futuro papel de las Instituciones Financieras Internacionales.

Se concederá especial atención al papel de la zona euro como estabilizador en la crisis financiera.

4. Energía y clima

El trío de Presidencias contribuirá a la seguridad energética y tendrá en cuenta las lecciones de las recientes crisis en el aprovisionamiento.

Junto con la Comisión, se promoverá la diversificación de fuentes energéticas, la solidaridad, la eficiencia y el desarrollo de proyectos de interconexión.

Se trabajará para la creación de un verdadero Mercado Interior de la energía.

La renovada Estrategia Energética de la Comisión será la base para el Plan de Acción Energético para Europa 2010-2012.

El trío de Presidencias tomará el relevo en la lucha contra el cambio climático y en la promoción de los sectores verdes de la economía, sobre la base de los resultados de la Conferencia UNFCCC de Copenhague.

5. Uso y gestión sostenible de los recursos naturales:

La biodiversidad será una prioridad en el programa de 18 meses y, en particular, se elaborará una Estrategia Europea de Biodiversidad para el período posterior a 2010.

Las tres presidencias darán prioridad al establecimiento de una política de gestión del agua con el objetivo de garantizar el acceso universal al agua limpia y segura tanto a la población europea como a sus ecosistemas.

Las tres presidencias prestarán especial atención a la gestión medioambiental de los mares europeos y a la puesta en marcha de la nueva Política Marítima Europea.

6. Agricultura/Pesca.

El trío de Presidencias prestará especial atención a los debates acerca del futuro de la PAC después de 2013 en particular en la promoción de la seguridad alimenticia, la sostenibilidad y la innovación para responder a desafíos globales.

También prestará especial atención a la revisión de la Política Pesquera Común que termina en 2012 con el propósito de asegurar su viabilidad económica, social y medioambiental.

7. Área de Justicia, Libertad y Seguridad.

Las tres presidencias atenderán de manera preferente a la puesta en práctica del programa multianual para el desarrollo del Área de Justicia, Libertad y Seguridad (Programa de Estocolmo), que sustituirá al actual Programa de La Haya, que finalizará en noviembre de 2009.

Destacan dentro de este ámbito el interés en construir un área judicial europea donde el reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales facilite su ejecución, la profundización y ampliación del área Schengen, el fortalecimiento de la Política Europea en temas de migración y asilo (en especial mediante la aplicación del Pacto Europeo de Inmigración y Asilo) y la garantía a los ciudadanos europeos de un alto grado de seguridad mediante la lucha contra amenazas tales como el terrorismo, el tráfico de drogas y seres humanos mediante una cooperación efectiva entre los EEMM y las instituciones y agencias de la UE.

8. Ampliación

Es probable que durante los 18 meses de Presidencia en equipo tenga lugar la firma y ratificación del Tratado de adhesión de Croacia.

Además se tratará de crear las condiciones adecuadas para hacer más visible y sostenible el progreso de negociaciones con Turquía, al tiempo que alentará el avance de reformas en dicho país.

En línea con nuestro apoyo a la perspectiva europea de los Balcanes Occidentales, se prestará especial atención al Proceso de Estabilización y Asociación y al Programa de Tesalónica con vistas a una futura adhesión a la UE.

9. Política Europea de Vecindad

Se prestará especial atención a la PEV y al progreso de sus dimensiones Euro-Mediterránea y Este para facilitar el desarrollo económico sostenible y la estabilidad en la región.

El trío de Presidencias trabajará para la implementación de la Unión por el Mediterráneo y del Partenariado Oriental.

10. Relaciones Exteriores, Cooperación y Defensa.

Con vistas a promover un sistema auténticamente multilateral, el trío hará esfuerzos para mejorar la coherencia, efectividad y visibilidad de la acción exterior de la UE.

Buena parte de este trabajo se articulará a través de la preparación y organización de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno entre la UE y sus más importantes socios de la escena internacional. Durante el semestre de Presidencia española destacarán, entre otras, las Cumbres regionales UE-ALC y de la UpM, así como la Cumbre UE-EE.UU.

Las tres Presidencias prestarán especial atención a la promoción de los DDHH.

Asimismo se seguirán desarrollando las capacidades civiles y militares de la UE, lo que mejorará su capacidad de gestión de crisis, y se mejorará la cooperación con la ONU, la OTAN, la OSCE, la Unión Africana y otras organizaciones regionales.

En materia comercial, se mantendrá el objetivo de alcanzar un acuerdo global y equilibrado en la Ronda de Doha.

En cuanto a la cooperación al desarrollo, el trío continuará con la tarea de intentar cumplir con los compromisos internacionales de calidad y cantidad de la ayuda para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

11.Revisión del presupuesto a medio plazo/ próximas perspectivas financieras

Se acordará prioridad al actual proceso de revisión del Presupuesto comunitario y de las políticas.

Para preparar las próximas perspectivas financieras, el trío de Presidencias y la Comisión pondrán especial énfasis en las discusiones esenciales acerca del futuro de los recursos de la UE y de las políticas comunes, como cohesión, agricultura, energía, medio ambiente o I+D+i.

El trío de Presidencias concentrará sus esfuerzos en garantizar que los debates sobre ingresos y gastos de la UE se lleven a cabo de forma simultánea, respetando los principios de suficiencia, progresividad, equidad y solidaridad.

12.Asuntos Institucionales /Tratado de Lisboa

Europa necesita el Tratado de Lisboa. El trío de Presidencias tiene en consecuencia la intención de continuar con el trabajo necesario para garantizar que el Tratado de Lisboa pueda ser aplicado de manera plena.